TREA Cuenta de Ahorro Banco Falabella 0.00%: TREA referencial calculada considerando la TEA:0.00% para un depósito de S/1,000 a un plazo de 12 meses, total de intereses: S/0.00. Todos los retiros y depósitos están sujetos a ITF. Depósitos respaldados por el Fondo de Seguro de Depósito vigente (FSD). Mayor información en fsd.org.pe. Información sobre condiciones y tarifarios de productos pasivos en bancofalabella.pe u Oficinas. El límite de compras con la Tarjeta de Débito de Banco Falabella en POS físico es de S/10,000 soles o US$ 5,000 dólares por día y para compras por internet de S/ 3,000 soles o US$750 dólares por día. Información difundida de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado.

Condiciones de la campaña: Válida del 19 de febrero al 30 de abril 2024. Aplica solo para Cuentas Banco Falabella nuevas que mantengan un saldo promedio mensual de S/1,000 o US$ 300 en la cuenta. El saldo promedio mensual corresponde a la suma del saldo de la cuenta al cierre de cada día, dividida entre la cantidad de días del mes. Para las cuentas nuevas se calculará el saldo promedio desde el día de la apertura de la cuenta. No aplican clientes que ya tengan una Cuenta Banco Falabella o Cuenta Simple activa o bloqueada antes del inicio de la campaña. El mes en que el cliente abra la cuenta se considerará su primer mes de campaña. El abono mensual por cumplir la condición del saldo promedio será de S/40 u $11. Máximo 1 abono mensual por cliente por 2 meses (incluyendo el mes de apertura de la cuenta). Fondo promocional máximo de S/80.000 al mes**.** El abono se realizará a la cuenta asociada a la Tarjeta de Débito Banco Falabella que se usó para cumplir con la condición. Para realizar el abono, la cuenta debe encontrarse activa. El abono se realizará en los primeros 20 días hábiles del mes siguiente de cumplida la condición. Ganan los 2,000 primeros clientes que hayan cumplido la condición antes mencionada según la fecha del primer abono a la cuenta.

Ejemplo: si el cliente abre su cuenta el 15 de febrero de 2024 y cumple con la condición este mes, el abono se realizará durante los primeros 20 días hábiles de marzo.

Mes de apertura de cuenta	Meses para cumplir la condición	Mes de pago de cashback
15 -29 Febrero 2024	Febrero 24´ Marzo 24´	20 primeros días hábiles de Marzo 24´ 20 primeros días hábiles de Abril 24´
1-31 Marzo 2024	Marzo 24´ Abril 24´	20 primeros días hábiles de Abril 24´ 20 primeros días hábiles de Mayo 24´
1-30 Abril 2024	Abril 24´ Mayo 24´	20 primeros días hábiles de Mayo 24´ 20 primeros días hábiles de Junio 24´

No válido para colaboradores de de Falabella Financiero (FIF). Información difundida según Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado vigente. RUC: 20330401991 | Razón social: BANCO FALABELLA PERU S.A